SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FERIADOS.

REDACTOR PROPIETARIO, ANGEL POLIBIO CHAVES.

AÑO 2. SÉRIE VI. 1

Quito, miercolss 5 de marzo de 1884.

NUMERO 139.

EL 12 DE JUNIO DE 1883. A solicitud de los señores Dauze & Kaufman, comerciantes residentes en Hamburgo, domicilián-

dose para este acto en mi habitación. Yo, el infrascrito Toussaint Damiens, Ujier del Tribunal civil del Sena, establecido en Paris

calle Bergere número 3.

He significado y declarado al señor Alfredo Reire, comerciante residente en Paris, calle de Chateaudun número 24, en su domicilio, y por conducto del que dice ser el conserge de la casa.

Que los peticionarios son propietarios de la marca de fábrica "VIENNA" para la cerveza de su fabricación, desde el 22 desetiembre de 1882, fe-

cha del depósito legal de dicha marca.

Que habiendo sabido los requirientes que el prenombrado señor Reire hacía uso de la misma marca de fábrica, y que había efectuado el depósito de ella en Leipsig el 20 de febrero último han protestado contra la usurpación de esa marca de fábrica que les pertenece.

Que á pesar de esta prohibición el señor ha efectuado recientemente el depósito en el Tribunal de Comercio de Paris, bajo el número 17,500 de dicha marca defábrica "VIENNA" con adición

del nombre de Offenmbach & Sonne.

Que en consecuencia los peticionarios le prohiben expresamente, usar en lo sucesivo de dicha marca de fábica Vienna, aun con los nombres Offenbach & Sonne que le han sido agregados. Decla rándole que en caso de no tener en consideración esta notificación, los peticionarios harán uso de su derecho por todas las vías legales, tanto para impedirle el uso de la marca, de que se trata, como para la reparación de los daños y perjuicios que les ha ocasionado. Bajo todas las reservas legales y habiendo hablado en estos términos, le he dejado copia de lapresente. Gasto fs. 12 55. c. Empleado para la copia medio pliego de papel timbrado especial fs. 0 60c.—firmado, Damiens. Registrada en Paris el 13 de junio de 1883. Recibido fs. 3. 75.(20 oficina. Hay un sello y una firma.

Queda, pues, demostrado, que la única cerveza VIENNA LEGITIMA es la importada por

Vignolo y Costa.

DOCTOR

CIRUJANO DENTISTA.

Con diploma del Colegio Dental de Pensilvania en Filadelfia, EE. UU. de América. Ex-Profesor de Operativa Dental en el mismo establecimiento é incorporado en la Universidad de la República del Salvador, acaba de llegar á ésta capital y tiene el gusto de ofrecer sus servicios en todos los ramos de su profesión.

Horas de oficina de las 8 de la mañana á las 4 de la tarde. Oficina Carrera de Venezuela, anti-

gua casa de la Delegación Apostólica.

Quito, 26 de Febrero de 1884.

Cerveza Berlin

Reinsburg & Sauer.



Habiendo llegado á nuesto conocimiento que se ha introducido en el Ecuador una cerveza que lleva como la nuestra, el nombre de "Berlin" prevenimos á nuestros consumidores para que no sufran ninguna equivocacion, que en adelaute unestra cerveza llevará además do la etiqueta de costumbre, otra ctiquota o contrasena triangalar, con un cabron en el centro teniendo en las manos un vaso lleno de cerveza.

Reinsburg & Sauer,

TINTA, TINTA, TINTA.

Se necesita en ésta imprenta.

MEDICO.

EMILIO COLINA

tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público de la capital.

Libro perdido.

Al que esto haya pasado con el "De la Revolución por Onclair," di-rigirse á Modesto Emilio Ponce, cerrera de Cuenca, Núm. 46.

AVISO.

El folleto del Sr. D. Camilo Jager sobre reformas, se halla de venta en la tienda del Sr. D. Francisco F

Se necesita

Una quinta en arriendo, que tenga casa de vivienda y que sea próxima á la ciudad.

Dirigirse á la Imprenta de "Los Principios."

"LOS TRIBGITIOS."

QUITO, MARZO 4 DE 1884.

Caminos.

Nos ha invadido fiebre por la apertura de caminos, como que son el único medio de progreso para nuestras infelices provincias encerradad en medio de riquezas inútiles.

Hay más de doce proyectos de caminos: para cada uno se vota cantidades imaginarias, cada diputación busca los medios posibles para con-seguir se dé preferencia á los de su provincia; tenemos fiebre por abrir salida á los ricos productos de las fértiles zonas interandinas. Pero creemos que mientras mayor sea el número de vías que se pretenda abrir, menos probabilidad hay de llevar á cabo ninguna; es necesario conformarse con la realidad y guardar los sueños; es necesario estudiar los caminos que son más fáciles y útiles, y esperar llegue el turno á los de segunda importancia.

Hay dos clases de caminos, entre los de primer orden: los nacionales y los provinciales; es justo, pues, atender á los primeros antes que á los segundos; y dentre éstos, aun cuando militen en favor iguales ventajas, buscar las mayores entre las relati-

vas de cada uno.

Se trabaja actualmente el camino de Chone, que es sin disputa, el que debe atraer la mirada preferente de cuantos se interesen por el bien del país; tanto porque nos pone en contacto con el mar y ofrece en Manabí rico mercado para las producciones de la mayor parte de nuestras provincias, como porque es un camino estratégico, llamado á cegar el más común semillero de las revoluciones, y á ponernos más di-rectmente en contacto con todos los continentes. El Gobierno q' termine el camino de Chone habrá hecho de Quito la primera metrópoli sudamericana, y del Ecuador un pais rico, industrioso, comercial y pacífico. Querer que ascienda el ferrocarril

en un instante, es delirio imposible hasta después de muchos años; pero es de lo más hacedero ten-der rieles hasta San Florencio, y poner la locomotora á medio día de la capital. Esa parte de ferrocarril desarrollaría prodigiosamente nuestra industria; y después de pocos a-ños, llegaría hasta Quito impulsado por capital de nacionales. Con paz y actividad, el Sr. Caamaño pudiera anunciar á la segunda legislatura de la Nación el coronamiento de la primera parte de tan colosal empresa.

El segundo camino es el del Pailón, tanto porque nos acerca más á Panamá, como por el poco precio q' costaría su apertura, y el inevita-ble desarrollo de nuestro comercio con el Sur de Colombia. Según los datos que publicamos en la sección Variedades, esa vía es fácil, barata y de doble objeto. Compuesta la parte hoy apenas borrada, y rotos los bosques de Malbucho, San Lorenzo está á las puertas de Quito; y aun cuando se agiganta su falta de población y soledad, á vuelta de pocos meses tendríamos un pueblo, y de pocos años una ciudad.

Es reconocida la importancia de empalmar la carretera con el ferro-carril de Yaguachi, para dar salida a los productos de las provincias del centro, y utilizar los millones invertidos en traer la locomotora hasta el Puente de Chimbo, Con poco gasto quedará ese camino en estado de tráfico, hasta cuando el desarrllo de la industria ó agenos capitales presten el impulso que necesita esa vía ferrea para pasear triunfante des-de Alausí y el Chimborazo, hasta las faldas de Cotopaxi y el Cayambe. Pero antes que la apertura de

nuevos caminos, es indispensable poner los existentes en estado de servicio; ya que la incuria de Dn. Ig-nacio de Veintemilla ha dejado que el tiempo convierta de pésimas en inpracticables, las veredas que an-tes conducían á la costa. El gasto de reparación no pasaría de d.ez á quince mil pesos; cantidad miserable para objeto tan útil é indispensable; y, cantidad que debe ocupar el primer lugar en el presupuesto, para que los trabajos comiencen inmediatamente. á fin de evitar sobrevenga un nuevo invierno sin haber concluido la compostura del espantoso camino de Babahoyo, por donde no se camina sino se va de bote en rebote, hasta llegar mallugado al fin de cada espantable jornada. Los conductores de correos, hombres acostumbrados á navegar en lodo y no hacer caso de los precipicios, emplean hoy doble tie npo del acostumbrado para llegar á Gua-randa, porque el idioma no tiene bo cablos que puedan pintar lo pésimo de esos derrumbaderos que, impropropiamente, nos hace la costumbre llamar caminos.

Los H. H. Diputados necesitan mucha cordura y mucho desinterés para formar una ley de presupuestos, que sea conveniente y adecuada al mal estado de las rentas y á las ne-cesidades imperiosas de la República. La prodigalidad y el apocamiento son vicios igualmente perjudiciales y dañosos; y para tomar el justo medio en una luctuosa época de crisis económica, es necesario ver la conveniencia general antes que la local, y no apartarse un punto de la lógica inflexible de los números.

Impulsemos con todas nuestras fuerzas la apertura de las grandes vías de comunicación; pero no nos dejemos guiar por la fiebre de los

caminos.

VARIEDADES.

Camino al Pailón.

La línea empieza en Ibarra (Lat. 6 20^m Long. occid. saliendo del meridiano de París—80.40^m; altura barométrica 2320 metros)—y termina en San Lorenzo del Pailón (latitud 1.º 15 m longitud 8l' 12m)!La distanrio de Ibarra hasta el río Paramba es once leguas, más 2570 por cur-vas aproximativas cinco leguas veinte y siete leguas.

La elevación de la costa hasta Ibarra es muy normal—3 p 8— (1,5:100) y una ausencia completa de cuestas, pantanos y ríos anchos asegura construcciones á muy bajo precio, y de duración,—Bogotá, Lita, Sn. Gerónimo y Pilacara, re-quieren puentes y existen por parte los estribos.

Una empresa nacional, que empela apertura el 16 de enero de 1865, se encontró con un camino banqueado en toda la parte, que hoy sólo se trafica á pié. Los rastros de aquella vía antigua desde Tete-Jambo ó Partidero hasta llegar á los llanos de la costa, están perdidos; pero siendo la cuchilla de T. Jambo la última para bajar al Pacífico, no se cometerá ningún error en seguir de una horizontal á la otra hasta la orilla del Bogotá en frente de Ca-

El director de la mencionada compañía hizo elaborar un memorandum, que contiene los pormenores de un cálculo de gastos, una descripción completa topográfica y geológica de toda la línea ect.a; cuya copia fué archivada en el Ministerio de lo Interior, acompañada de un plano de los trabajos hechos hasta el río Cachiacu (Cachiyacu), Escala de 1:5000.

El que suscribe, completó este plan incluyendo la costa de las bocanas del río Esmeraldas hasta el río Patía reduciendo la escala á 1:600, 000, probándose así la superioridad del camino imbabureño sobre la carretera de Barbacoas.

Este último plan fué grabado en Europa y aún existe la plancha, facilitando así la impresión de nuevas

La barra del Pailón-bocana de San Pedro-se ha llamado, cordillera submarina, pero parece simple-mente el producto de las arenas de-positadas por los ríos Santiago y Mira, y no ofrece obstáculo al trabajo de dragas, y desaparecerá totalmente con el tráfico de vapores; y con tanta más seguridad, por no tener la bahía un río propio atras, que pudiera dañar de nuevo la obra.

En la correspondencia de los tenedores de bonos en Londres con su agente en Guayaquil, que está copiada por la imprenta, se halla un paso importante [carta del 10 de octubre de 1878] por lo que se alcanza á ver el valor que atribuyen los acreedores del Ecuador al camino nuevo y á sus terrenos en el Pailón, indicando ellos al agente, que, "dos terceras partes del comercio ecuatoria-no se hacen por la vía de Panamá."

Que diferencia inmensa de fletes ¡ qué ganancias de tiempo ! La correspondencia Europea y Norte-Americana Hegará á la capital con una semana de anticipación! La unión mercantil con los municipios de Túquerres y Pasto será un hecho.

Otras cartas de la correspondencia mencionada, comprueban que en Londres existe la resolución de aprovechar de tantas ventajas, y aun-que las cien mil cuadras adjudicadas por escritura pública á los ingleses, no costaron más que doce mil pesos á sus dueños actuales (3 y 4 $^{\circ}l_{o}$), de su valor nominal) hoy se hará la venta por menos de £ 50000.—No cabe duda de que la bahía vale tanto; pero el tesoro nacional nunca permitirá este gasto y quedarán para el hombre de estado sólo los reclamos fuertes por usurpaciones y despojos cometidos contra extranjeros é hijos del país en el Pailón como medios de reconquistar la bahía á un precio cómodo.

Las once leguas de montaña se entregarán al uso del público con un gasto de \$ 6,000 por legua; las composturas del camino ya abierto [banqueros, desagües, puentes] costarán unos \$ 20.000. Las entradas producidas por pontasgos, portasgos y ventas de terrenos baldíos serán más que suficientes para llamar la em-presa brillante y darle los fondos para convertir el camino en ferrocarril, sin necesidad de capitales extranjeros, y sin que se crien situacio-nes complicadas que eran de evitar por tantas razones políticas y topo-gráficas, si la historia de otras empresas iguales no fuera suficiente para probar sus perniciosos efectos, aunque se hicieren para fomentar el progreso nacional.

Sería un error muy grave hacer terminar el camino en la Tola ó Esmeraldas, porque la ventaja de no tratar con la compañía inglesa, no tiene compensación con el temperamento mortifero de Esmeraldas, que nunca será otra cosa sino una rada insegura con fondeadero muy varia-

Ibarra, 6 de febrero de 1884.

Bernard Flemming.

CORRESPONDENCIAS.

Paris enero 5 de 1884.

S. Director de "Los Principios"

S. Birector de "Los Principios"

Continuación

SUMARIO.—La vida es surino-tipada retrosa petiva-Francia. Las mandestacion-sociales: Situación fiscale. Situación es controla es surino-tipada controla inducente estre esta perimana de los monárquicos. El Conde de París. Las reformas constitucionales: La política colonial: El Tonkin—El Egipto: La copulcación del Sudan. La Irlanda. El partido de la dinamita. Alemania: La tripa alanza.—Revia: El panslavismo-Españo. La revolución republicamo-Eluza-Concurso universal sobre pequeños seguros populares.—Liga para la propagación del español. Cómo podría realizarse la liga.—Cuestiones penitenciarias-Asilos para encarcelados: Prácticas diversas: Protección é las familias de los condenados. El doctor Guilbaume: La prisión preventiva.—Conferencia sobre la República Argentina dada por el señor doctor Lamass en la sociedad de geografía.—Laudsble propósito.—Biblioteca Bolitar.

blea Argantina dada por el señor doctor Lumas en la sociedad de geografia.

—Laudo-ble propósico.—Biblioteca Bollea de Laudo-ble propósico.—Biblioteca Bollea de Laudo-ble propósico.—Biblioteca Bollea de Laudo-ble propósico.—Biblioteca Bollea de Laudo-blea de la concerción más sencible, más aprecia la miestración más sencible, más cómoda y sónida de los pequeños segaros popularer.

Según los datos que se tienen, hay motivo para creer que numerosos trabajos serán presentados á disputar aquel premio.

Las memorias se contracerar á la manera de asegurar á los mas modestes trabajadores, obreros de la industria y del comercio, artesanos, pequeños empleados, cultivadores, para los casos de emformedad, de invalidez y de vejez, sin olvidarse las medidas tutelaresen favor de las familias de los que muereo. Se trata de eliminar el azar tanto cuantos con poble en la vida del obrero, por ma ingeniosa previsión, buscando luz en todo cuanto koy se ha hecho con mayor ó menor éxito en los diversos pueblos civilizados de Europa y América.

Creo que los gobiernos que nuestras republicas harán bien en procurrarse á sa tiempo la memoria que resulte premiada y ámi la que le siga en mérito, para hacerlas traduci y darels la mayor publicidad posible. El objeto es de la mayor bublicidad posible. El objeto es de la mayor unbudicadores.

Algunas y ecces las mujeres han dicho grandes cosas y grandes verdades. Madame Denis escribia hace más de siglo y medio. "Nustra lengua y mestras bellas letras han hecho más conquistadores.

El idioma es el signo mas característico de la nacionalidad, es un vínculo en todas partes. En un país estrangero un individuo que habla nuestra legua se casi nuestro compatriota: ha allanado el camino para ganar mestras signa paías. Ninguna dominación se consolida, si una devas bases mas esenciales no es el idioma.

que habla nuestra lengua es casi nuestro compatriota : ha allanado el camino para ganar nuestras simpatías.

Ninguna dominación se consolida, si una de'sus bases mas esenciales no es el idioma. Y esa regla obedece la alemania tanto cuanto se empeña en sustitur el idioma aleman en la Alsacia y Lorera.

El idioma es una potencia científica, comercial, política y económica. Aquel país cuyo idioma es hablado por mayor número de individuos puede decirse que es el mas poderoso y mas influyente del mundo.

¿Pudieran los pueblos que hablan el español ser mejor conocidos y ganar influencia y simpatías? Pues traten con empeño en difundir el español; y con tanto mas empeño han de hacerlo, cuanto que esa hermosa lengua se ve fuera de España y de América española con poquisimo interés, casi con desden. Por cada veinte ó treinta clases de aleman de inglés ó de francés que se cuentos públicos o privados de enseñanza, tal vez no se halla mas que una clase de español, como si váliesen muy poco las muchas y vastas comaroas en que ese idioma se habla.

Debemos reaccionar contra esc, debemos trabajar porque se nos haga justicia. Todas nuestras repúblicas con la España á la cabe-za deben formar una liga para propagar d

nuestras repúblicas con la Espina a la vioza deben formar una liga para propagar di
español.

Uno de los medios de que esa liga puede
valerse será el de establecer chaes gratinitas de lengua española en diversas cindides
importantes de los países con que comprendamos que puede sernos mas conveniente
estrechar nuestra relaciones.

Por qué no podirán por ejemplo fundartes para comenzar cien clases de lengua española? 2 qué costatían? Con mil ó mil
quinientos posos anuales que cada una de
las naciones de la liga ponga por cada millón de habitantes que tenga [pues que la
mejor base para el reparto será la de
la
mejor base para el reparto será la de
la
mejor base contribución un gravamen? por
que en verdad es pequeñisima é insensible.
Se un insignificancia no garada relación alguna
con los bienes trascedentales y permanentes
que la propagación da nuestra lengua pueda produeir.

Se ha dicho que gobernar es prever. Pues
bien, prevean nuestros hombres públicos y
contrate de la contrata de la contrata con
los produeir.

da producir.

Se ha dicho que gobernar es prever. Pues bien, prevean nuestros hombres públicos y ayúdelole canatos ejercen alguna influencia sobre nuestras poblaciones.

Con la suma que se formaría mediante la contribución indicada, no solo podiá pagarse los profesores, sim que habrá lo sniciente para dar grátis à los discinuios los primeros textos. No calculo alquiler de local, porque estoy seguro de que los ministros de instruación pública y las municipalidades se apresura a facilitarlos con la mejor voluntad y sun con agradecimiento.

Aun podría establecerse que los profesores tuvice en el deber de dar cada mes una conferencia pública, que podría aumeniarse por la imprenta, con el fin de hacer conocer à los que formen la Liga, sus ventajas y sus riquezas naturales.

No es alora que me ocurre la idea da la Liga de que habio para propagra el español. Hace tiempo que bul e en mi mente, y mientras mas la medito mas me convenzo de los bienes que puede producir. Al precentarla hoy, no se me oculta que habrá alguno que podrán llamarme vicionario y acaticador de utopias. A esos individuos no les pido sino que, después de su desdeñosa sontias, se tomen la pena de meditar el asunte con fanimo desprevinido, de reflexionar sobre sus consecuencias.

En todo caso, y corra la idea la sucrte que corriere, creo pure me descargo de non obligación al presentarla, porque es obligación de todo individuo; y mas adu de un caeritor, desir cuanto le ocurre y que en su con cepto puede ser origen de bienes en cualquier sentido. Combatan el pensamiento los que que ran, que del choque resultará la luz.

Algunos harán un triste argumento. Se dirá que ciertos gobiernos ó ciertos países prometerán tal vez su contingente, pero no camplirán, Com has ideas como esa, nada podrán hacer nunca unidos los países americanos, á pesar de que unidos están por tantes estados de mediar el pensaminato los que que ran, que del choque resultará la luz.

Algunos harán un triste argumento. Se dirá que ciertos gobiernos ó ciertos países americanos, a pesa for

exearcelados.
El último congreso penitenciario recono-ció en uno de sus votos la necesidad de que haya no patronato distinto para las mujeros excarceladas, y la consecuencia de que en cuanto sea posible, ese patronato para las mujeres esté confiado á personas de su

en canto sea posible, ese patronato para las mujeres esté confiado á personas de su sexo.

Asi mismo juzgó que el patronato que se ejerce á la salida de la prisión, debe ser en beneficio de los que hayan dado durante ésta pruebas de arepentimiento.

Para esto último es muy conveniente que las sociedades del patronato tengan la finultad de hacer de tiempo de tiempo las prisones por delegados especiales. Sin embargo cese sistema de visitas no dejó de tener contradictores en aquel compromiso. Lo combatió principalmente el señor Stackenberg, sujeto de incuestionable competencia en los asuntos penitenciarios. Entre otros argumento, dijo que en Dinamarca esas visitas habias presentado inconveniente, y que suprimidas hacia veinte años, no por ello las sociedades de patronato habian dejado de prosentar resultados satisfactorios.

Piensan los que se oponen á dichas visitas que las comunicaciones de las autorid-des judiciales y administrativas bastan para que las conducta de los presos y sobre la senocridad de su enmienda.

En Inglaterra, en Alemania y en los EE.
UU. hay asilos destinados especialmente á
recibir a los oscarcelados en el momento
crítico en que vuelven á la libertad, para
procurarles una transición útil entre la prisión y el taller.
En Austria, en ciertas regiones, se estitinula nu les contratos chivo obres della

En Austria, en ciertas regiones, se esti-cia de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la composición de la

Continuará

INSERSIONES.

HOMENAJE A MIPATRIA.

Composición de A. P. Chaves, precedida de un artícues, precedida de un articu lo escrito por el Sr. Gene-ral Dr. D. Francisco J. Salazar, miembro correspondiente de la Real Academia Españala.

Lima, Imprenta del Universo, de Carlos Prince,-Calle de la Veracruz, N.º 71.

1879.

Dos palabras

El Poeta ha dicho Chateaubriant, " es como el ave que al menor ruido Tenía razón el ilustre autor de "El Génio del Cristianismo"; pero, si no nos equivocamos, el poeta

canta mejor á presencia de un ruido pasado que de otro presente; porque aquel vibra en el corazón, que es el magífico télefono del alma, con todo el mágico embeleso de los acontecimientos bosquejados en el hori zonte de lejanos tiempos. I cuando esta voz de lo que ha sido, procede de elevados orígenes, el génio del vate por ella conmovido se siente arrebatar á la región de lo patético, de lo sublime. Su canto es entonces un gemido inmortal, como el primer sopeto del Petrarca á la muerte de Lau ra, el suspiro de un ángel como "El Lago" de Lamartine, una gran tragedia como el segundo canto de la Eneida, una evocación maravillosa como la de Olmedo á la sombra de Huaina-Cápac.

Entre los recuerdos terrenos más inspiradores descuellan los que se refieren á las glorias de la patria; porque después de Dios á ella le debemos nuestro ser, nuestras costumbres, nuestro idioma y ese carácter peculiar é indefinible que nos distingue de los grandes grupos de hombres nacidos en otro suelo. Nuestros son sus triunfos y sus regocijos, sus desdichas y sus dolores; y cuando el destierro nos arranca de ella, uno de los más insoportables tormentos que padecemos es el temor de que el polvo de nuestros huesos llegue á confundirse con el de agena tierra.

La verdad de estos afectos resplandece en los hermosos versos contenidos en las páginas que siguen, los cuales han sido inspirados á su autor por el recuerdo de un gran día. El grito de libertad lanzado desde las faldas del Pichincha el 10 de Agosto de 1809, por los primeros mártires de la independencia de Sud-América, ha resonado en el alma del joven poeta, y él entreabre los labios y canta. Después de un salu-do empapado en amor y ternura. pulsa las cuerdas de su lira, y mientras de ellas saca los arrebatadores acentos de la oda, le sorprende un alarido escapado del seno de la patria atada, no siquiera, como antes, al aúreo trono en que se sienta un gran pueblo, sino al cáncamo remachado por la traición en el carcomi-do muro de un cuartel. Entonces el ardiente entusiasmo del vate se trueca en amargo dolor y su lira da al viento los melancólicos sonidos de la elegía; más luego, "rompiendo con entrambas manos".

"Harpaque llora y flauta que suspira" se remonta de nuevo á la altura en que dominan Píndaro y Herrera, y

desde allí al ver.
"Morir el sol en apartado suelo" torna á sepultarse en la noche del pesar, como la luz eléctrica en las tinieblas de la tempestad. Así continúa hasta el fin, como el águila, en su magnifico vuelo, unas veces envuelto en las nubes de la borrasca, y otras encumbrado sobre ellas en la atmósfera serena y luminosa del amor y la esperanza; pero siempre inspirado por una sola idea.

EL PATRIOTISMO. FRACISCO J. SALAZAR.

HOMENAJE A MI PATRIA.

Salve, en el día de tus glorias, salve,
Patria del corazón, patria adorada,
Te saludo con voz entusiasmada,
De hinojos prosternado te bendigo.
Quisiera que mi acento,
Volara de aquí en alas del viento,
Y mi nombre escondido
Murmurara en tu oido;
Que el más pequeño, madre, de tus hijos,
Teama más que todos
Y siempre tiene en ti los ojos fijos.

Dentro del pecho el entusiasmo crece, El ánima delira, se estremece, Y másaja voz levanta; La voz que entrecortada en la garganta De emoción desfallece.

Dame la voz por un momento, ó patria, Del Génio furibundo, Que dentro el Cotopaxi airado truena Y hace temblar el mundo; Cual los del Agoyán sean mis acentos, Cual los del Agoyán sean mis acentos, Que initia en su caida estrepitosa La ruina de los orbes pavorosa Al choque de encontrados elementos; O desde el cielo, roba poderosa La lira del cantor de tus hazañas, Y te he de alzar perenne monumento, Más grande que tu mar y tus montañas, Tan alto como el lustre de tu nombre, Que entonce seré un Dios, ya no seré hom

Pero no, patria, patria en tus dolores, El cielo te arrebate la memoria; Que no están bien en la cabeza flores Ni laureles de gloria, Cuando llevas cadenas en la mano Y á su placer te insolta vil tirano. Y serías salvaje si danzaras, Cuando América gime desolada, Y pide compasión arrodill da; Y en vano muestrá con dolor el ceno De amor y néctar lleno. De amor y néctar lleno,
Pues con la espada tápanse los ojos
Los desmedrados hijos por no verla
Y de la santa libertad vencida Arrójanle á la cara los despojos.

Y ésta es la libertad por que lucharon Bolivar, San Martín y cien gigantes; Esta la herencia santa que legaron? La misma esclavitud, la ruina que antes, La misma esclavitud, la ruina que antes Innobles ambiciones. Un pueblo dividido en mil naciones; Y sofiando cada una, Por un adarme más de cruel dominio, Eu la sangre, el incendio; el extermini Y al contemplar á América jadeante Entre el humo letal de la refriega, La Europa, por la guerra agonizante, La muestra con burlona carcajada: Ella infame verdugo de sus hijos A ludibrio la entrega: Saturno desfallece condolido Viendo un altar, de púrpura tefido.

II.

La guerra destruyendo fecandiza, Y cual toda desgracia el bien encierra. En el muelle letargo del delette Toca Alejandro al Asia con su espada, Y al Asia se levanta apresurada; Las águilas carnívoras del Tiber Abren ancho camino A las níveas palomas del Calvario; Las ordas descendidas de la brunsa Cien corrompidas razar stelemplaron, Y los honbres de barro. En cientes de acero transformaron; Y los honbres de barro.

En gigantes de acero transformaron;
Al pocéano iracundo
Hiere Colón, y á un golpe de tridente,
Brotan las jondas á us piés un mundo;
Celoso el gran Simón de tanta gloria,
Como Alejandro, á un golpe de su espada,
La cadena de América destroza
En tres siglos de luto fabricada.

¿Y el que mira en jirones su bandera,
Y en polvo su derecho,
Y pídenle deshonra con [artera]
Ficción y torpe dolo.
Esgrimiendo el puñal contra su pecho,
Clamará paz, desechará la guerra?
Antes se estrelle contra el so la tierra!

Como pequeña llama,
Queendeble arbusto dontro el bosque inflama
Y el fuego á otros arbustos comunica;
Sigue á un árbol, de ese árbol al vecino,
Y al incendio voraz abre camino:
Tal de agosto los héroes generosos
Con la severa voz de la conciencia,
Guerra á la esclavitud ¡guerra! elamaron;
Y luchan valerosos,
Y alumbra luego el mundo
Cual hoguera gentil la independencia!

Cual hoguera gentil la independencia:

Reinan las sombras; la ciudad del shiri
Mira tlorando en sepuloral mutismo,
Repletas con sus h jos
Las cárceles de negro despotismo;
A una señal, como el feror romano
Lanzaba al circo la rabiosa fiera,
A sus esbirros lanza el castellano;
Y uno á uno, en tropel los prisioneros,
Hridos por cien manos, de cien modos,
Ruedan, gritan, espiran, se avalanzan i
De esgrinir no se cansan,
Y ya se embotan los alfanges godos.
Deme ena furis inspiración, y el cante
Hará surjir de los pasados años
Tanta escena de borror y crimen tanto:
Duerman, q'á horrible indignación estrecho,
El corazón me reventara el pecho.

[Continuara].

FOTOGRAFO NORTEAMERICANO

Con nuevos y magníficos materia-les que le acaban de llegar, ofrece sus servicios al distinguido público de la capital, durante todos los días ordinarios y los domingos hasta las

3 p. m. Trabaja en varios sistemas, á cuál

más hermosos y durables. Vende colecciones á precios su-

mamente baratos. Puede pedirse retratos duplicades

precios inferiores. CARRERA DE GARCIA MORENO

DESPEDIDA.

He tenido que hacer viaje preci-pitadamente á la Provincia del Car-chi, y por estas razones no he podi-do despedirme personalmente de las personas que me hai favorecido con su amistad. Suplico, pues, á mis a-migos se dignen enviarme sus órdenes á la ciudad de Tulcán.

Vicente Fierro.

AL PUBLICO.

Desde el 1.º de Marzo próximo

Julio González Tello, porque así me conviene.

Babahoyo, enero 28 de 1884. Julio Gouzález.

ROBO.

El mártes por la noche fué esca-lada la casa del señor Roberto La-rrea, y sustraidos del cuarto de su hijo Carlos Larrea un baul conteniendo 785 pesos en dinero, un pa-quete de documentos y recibos á orden de este señor. El baul fué encontrado completamente despedaza-do junto á la iglesia de Santa Bárbara, por un vijilante de policía.

A la persona que diese noticia, se le dará una competente gratificaeión.

AL PUBLICO.

Para mayor facilidad en el comercio y más que todo, para evitar retardos, confusiones y aun robos que resultan frecuentemente en la carga que de Babahoyo despachan di-rectamente á la Capital. Los suscritos han establecido en esta ciudad[con las seguridades del caso) una Casa de Consignación, ofreciendo ademád entenderse en toda clase de comisio-

No dudan que tanto los comerciantes como los consignatarios ten dran en cuenta lo siguiente: La mayor parte de los arrieros sacan la carga de Babahoyo directamente á Quito, traen solo hasta aquí y dan á otra persona tal vez sin seguridad y fijándose unicamente en que condusca ha rato; como estos no reciben de una casa establecida tienen poco interes en entregar á sus dueños, y cuando no se quedan con la carga, por lo menos entregan muy tarde.

Por estas razones tienen la confianza de que pronto tendrán el gusto de cumplir órdenes de todos cuantos

tuvieren á bien ocuparles. Ambato, Enero 12 de 1884. Federico Coloma.-José O. Cobo

0J0, 0J0.

Se vende una quinta muy hermosa, con muy buenas comodidades, tan to en sus habitaciones aseadas como en sus buenos terrenos y jardines; dicha quinta se halla situada en la vecindad de San Diego, al pié de la cuadra que fué del General Saenz. La persona que interese puede dirigirse á hablar con su dueño Agustina Flores, en la tercena de la Plazuela de la Merced.

"Los Principios"

PAGO DE SUSCRICION ADELANTADO.

| - | |
|----------|---|
| | de 30 numeros 8 2 |
| Id | á domicilio 2 4 rs |
| Núme: | ro suelto |
| | ina en pica, una vez " 6 |
| Id | long primer " 8 |
| Id | brebiario 10 |
| 14 | eualquier letra, un mes . " 60 |
| Id | id trimestre . " 110 |
| Id | id semestre . " 180 |
| Id | id año " 250 |
| | |
| | dos, mata ou palabras |
| | entes, cada cuatro U 1 |
| | s, tipo corriente hasta 80 id " 0 5 " |
| Id | por un mes 4 |
| Id | por un trimestre . , . " 10 |
| Id | en tipo grande ó con vi- |
| netas. | pulgada, una vez " 1 |
| Id | mes |
| Id | trimestre |
| Îd | semestre |
| Id | |
| | |
| | epetición, hasta diez veces, la mitad del |
| valor de | la primera inserción. |

Cada repetición, hasta diev veces, la mitad del valor de la primera inserción.
Cada variación, la mitad del precio.
Los señores segentes tienen derecho á un aviso permanente, de extensión de una pulgada.
Los remitidos y avisos que se durjan de fuera de a Ciudad, vendran acompañados de su importe.
Los remitidos y avisos que se durjan de fuera responsabilidad que previene la ley.
Los documentos quedarán archibados en la redacción.
Para remitidos y avisos, dirigirse al Director de la Imperta.
El precio de toda publicación se pagará con recibio del Redactor; pues de otro modo, se considerará no pagulo.
Despites de satisfecho el valor de un anuncio por determinado número de veces, no se devuel-parte de aquel, aunque el interesado remulva suspenderlo antes del tiempo contratudo.
Los esertios de interés público, se insertarán gratis.
Se canica con todos los perificios nacionales.

Los escritos de interés público, se insectarán gratis.

Se ennjea con todos los periódicos macionales y extrangeros.

Las solicitudes de suscriciones é inserciones de remitidos y anuncios que no vengan acempañadas de su valor, se considerarán como no recibidas, y no se contestarán.

La redacción no devuelve los originales que se le remitan; ninún en caso de no publicarlos. En los artículos que no son de la secciones editoriales, se conserva la ortografia de cada escrito.

AVISO.

Se da en venta una quinta cituada en el pueblo de Cotocollao; tiene una buena casa y cuadras de alfalfa. La persona que interese, vease con el señor José María Landázuri.

URIBE & QUINONES

Piden á sus deudores se dignen cancelar sus cuentas.

Enero 29 de 1884.

CARIOS ESPIN

Suplica á sus deudores se sirvan can celar sus cuentas; evitándole así toma r otras medidas.

AGENTES.

Quito.... Sr. Ciro Mosquera. Latacunga. "Sebastián Bascones. Ambato... Dr. Adriano Cobo. Riobamba. Dr. Ramón Puyol. Alausí......Agustín Betancourt Cañar.....Sr.Januario Palacios Azóguez...Dr.Antonio Flores Cuenca.... Dr. José M. Heredia. Loja Emilio Eguiguren. Gariumanga, Vicente Berrú.
Ibarra..., Melio Prado.
Otavalo..... Abel Veloz.
S. Miguel... Manuel Yanes. Tulcán....Dr.Ramón Rosero Guaranda...Isáac Saltos. Guaranda..., Isaac Satios.

Babahoyo..., Secundino Me rizalde
Guayaquii..., Manuel A. Mateus.

Puebloviejo Sr. Nicolás Echeverría
Mahala..., Rojael Real
Santa Rosa., Filomeno Pesantes
Zaruma... Sr. Dr. José Peralta.

Sta. Elena "Emilio Esparza
Chanduí..., Bernardo Rumbea Colonche...,José Rosero. Panamá...,Nicolás E. Orfila. Lima.....,S. Benito Gil-

SACADOR DE AGUAS Se desea contratar con una persona responsable la sacada de una toma de agua en una hacienda en la Provincia del Chimborazo. El contratista deberá tener herramientas y peones propios. Dirigirse por carta al señor Federico Cornejo, Guayaquil, ó en esta ciudad a

Casa del Coronel Modesto Burbano calle real de San Blas.

Para la cuaresma.

En la ajencia de este diario se vende pescado Bacalao á 4 reales

MANUEL A. MATEUS.

GUAYAQUIL.

Artículos de fantasía. Calzado. Perfumería. Importación directa. Calle del Comercio, número 157



IMPRENTA

CARRERA DE QUAYAOUL N. 326

Aseo, Exactitud, Elegancia, Celeridad y secreto en los trabajos.

SE THIP RINE:

Hojas sueltas, Periódicos. Folletos. Libros, Convites, Tarjetas, Cheques, Recibos. Pólizas.

Carteles. Partes de matrimonio, &. de. de.

Se admite suscriciones á todo lo que se publica en esta Imprenta, en las agencias de "Los Prin-CIPIOS"

Ningún trabajo se hará en la Imprenta, antes de que se satisfaga la mitad de su valor; ni será entregado sin presentar recibo de cancelación.

CASA DE ARRIENDO

Se necesita una con muebles. Dirigirse á ésta imprenta.

IMP. DE "LOS PRINCIPIOS,"
POR VICTOR MONTEYA.